REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN MONTE PARADA (II)

TITULAR: **COMUNIDAD DE MONTES VECINALES EN MANO COMÚN DE PARADA DE ACHAS**

Código: 2021-b194 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso del suelo

Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* en monte vecinal en mano común.

Localización:	A Cañiza (Pontevedra)	**Superficie de la parcela:**	6,37 ha
Fecha de inicio de proyecto:	26/05/2021	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	**Uso del suelo al inicio del proyecto:**	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia	5.083 t CO_2	**Absorciones retiradas del proyecto[1]**	0 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía**	92 t CO_2
Absorciones disponibles[2]	***925 t CO_2***				

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora de la biodiversidad, adaptación al cambio climático, reducción de riesgos o efectos negativos, aspectos socioeconómicos.

[1]Absorciones empleadas en compensar huellas de carbono y que por tanto se ha restado al total de absorciones disponibles del proyecto.

[2]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL REGISTRO:

- Documento acreditativo del uso del suelo de la parcela a 31/12/1989 y del uso previo al proyecto: Corine Land Cover 1990 y Ortofotos de 2014 y 2020.
- Documento acreditativo de que el proyecto se ha puesto en marcha: Informe técnico descriptivo visado y fotografías.
- Documentos acreditativos de que se cumple con la legislación aplicable a dicho proyecto: Declaración responsable firmada por el titular y propietario de los terrenos la CMVMC Parada de Achas.
- Sistema de aseguramiento de la permanencia del proyecto en el tiempo: Declaración responsable firmada por el titular y propietario de los terrenos la CMVMC Parada de Achas.
- Certificación del Registro de la Propiedad u otro documento acreditativo de que el solicitante posee los derechos sobre las absorciones generadas en la parcela: Catastro, Declaración responsable de la propiedad de los terrenos y copia del acuerdo de clasificación del Monte Vecinal en Mano Común.

Datos de contacto: Email: cmvmcgalicia@gmail.com
Teléfono: 655873876

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este Proyecto de Absorción es la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común (CMVMC) de Parada de Achas. La CMVMC inscribe su segundo proyecto de absorción en el monte vecinal en mano común "Parada", en el término municipal de A Cañiza (Pontevedra). El proyecto de absorción ocupa el 0,6% de la superficie del monte que tiene una extensión total de 1.142 ha.

La zona

La zona sobre la que se ha realizado la actuación nunca tuvo vegetación arbórea y fue utilizada principalmente para uso ganadero. Con el paso del tiempo se fue reduciendo el número de cabezas de ganado en el municipio, por lo que el matorral comenzó a cubrir la superficie. No existen en las proximidades pies arbóreos que permitan una regeneración natural de semilla a largo plazo. En las últimas décadas la superficie sufrió varios incendios que mantuvieron la vegetación en la fase de matorral actual.

La plantación

Con esta plantación se pretende crear una masa boscosa consolidada que sería imposible conseguir mediante la regeneración natural.

La plantación se realizó en la campaña 2020/21 y finalizó en mayo del año 2021. La superficie total plantada es de 6,37 ha, con una sola especie *Pinus pinaster*.

Los trabajos consistieron, en primer lugar, en la eliminación del matorral con una desbrozadora de cadenas. A continuación, se realizó una preparación puntual del terreno mediante la técnica del ahoyado mecanizado con buldócer y rejón modificado, con el objetivo de reducir al mínimo el riesgo de erosión posterior.

La densidad de plantación para el pino fue de 1.100 pies/ha en un marco de 3 x 3 m. Se utilizó planta en cepellón de una savia que se plantó sobre los hoyos de forma manual usando azadas y barrones de plantación.

Los trabajos de plantación se complementaron con la creación de una red de defensa contra incendios mediante la creación de fajas auxiliares de pista y de cortafuegos con la cuchilla del bulldozer.